



Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL



NOTA U.O.C. N° 407/2024

Encarnación, 03 de diciembre del 2024.-

SEÑOR:
ABG. AGUSTIN ENCINA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de comunicar la Adenda de ampliación de plazos al CONTRATO N° 37/2024 – LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N°39/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, TUBOS DE HORMIGÓN Y HORMIGÓN ELABORADO EN PLANTA" I.D. 455491, celebrado con la empresa HORMIGONERA ITAPÚA S.A. con RUC N° 80100651-1, representada por el Sr. ALBERTO ANTONIO SQUILLACI, con C.I. N° 8.357.570.----

Se adjunta a la presente:

- *Dictamen del administrador de contrato
- *Resolución N°6549/2024
- *Adenda N° 1

A la espera de una resolución favorable, me despido de usted con el respeto que se merece.

UOC/YS/CEF



M.C. Yolanda Servín
Directora de la U.O.C.
Encarnación
Gobierno Municipal



